DOCUMENTO
INFORME: **CICLISMO RUNNING PATINAJE INDOOR informe alegaciones** (versión 3)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **29MUU-ONH3L-08HRV**
Fecha de emisión: **5 de septiembre de 2017 a las 14:13:55**
Página 1 de 1

FIRMAS
1.- Aparejadora Participación Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/09/2017 12:32
2.- Jefe/a de Sección de Distritos y Participación Sectorial de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/09/2017 12:33
3.- Coordinador/a Técnico/a de Edificación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.CONFORME 05/09/2017 14:13

ESTADO
FIRMADO
05/09/2017 14:13

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5765159 29MUU-ONH3L-08HRV 330B8F3A952B0AB59F50447D44BC524E58A12585) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

INFORME ALEGACIONES PROPUESTA CICLISMO/RUNNING/PATINAJE INDOOR

Una vez recibidas sus alegaciones hemos revisado de nuevo el presupuesto y nos reiteramos en la INVIABILIDAD de la misma, DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018

1. Sobre las alegaciones formuladas:

La necesidad de disponer de vestuarios ha sido puesta de manifiesto por el área municipal de Deportes, y, por lo tanto, difícilmente se pueden hacer previsiones que no los contemplen, sin que resulten aceptables, los argumentos de los recurrentes, precisamente porque se estarían efectuando inversiones cuantiosas sobre instalaciones defectuosas, deportivamente hablando. Cabe suponer, además, que la mejora parcial de una instalación atrae más usuarios a la misma, como el recurrente expresa en el punto 3 y las necesidades se incrementan en función del aforo.

Desde la lógica constructiva y la planificación adecuada, lo más adecuado sería acondicionar la pista para adecuarla a los requisitos geométricos reglamentarios para después, en una ó varias fases, cubrirla y cerrarla hasta obtener un recinto apto, no sólo para la práctica deportiva amateur, sino también para la competición.

2. Sobre la estimación del coste:

Desde el área se elaboró un proyecto de vestuarios redactado en el año 2014 contemplando un presupuesto de unos 353.000 euros, IVA incluido. La partida a la que hacen referencia el recurrente 420.342.771.02, hace referencia a la primera anualidad del proyecto, para el cual existía financiación con cargo al Presupuesto del 2016. La segunda anualidad del proyecto no está contemplada actualmente en el presupuesto del 2017 y por eso es un proyecto que POR EL MOMENTO no ha salido adelante.

Hemos revisado el coste, excluyendo los vestuarios y consideramos dos opciones para cubrir las pistas:

a) Si se refiere a la superficie de la pista y la parte central envuelta por ésta (unos 9.000 m2) y considerando las partidas siguientes:
   - ✓ **Estructura sustentación**
   - ✓ **Cubierta**
   - ✓ **Cimentación**
   - ✓ **Alumbrado**

   Estimamos un precio unitario de Contrata de unos 330 €/m2, IVA incluido, del que resultaría un importe muy superior al estimado en el primer informe, no inferior a los 3.000.000 de euros.
b) Si solamente se cubriera el área deportiva útil, considerando un recorrido de 350 metros lineales, y una anchura de 15 metros, tendríamos una superficie de cubierta de 5.250 m2, que, al mismo precio anterior, alcanzaría una cifra de unos 1.735.500 euros. Esta opción se considera poco recomendable porque no permitiría, en caso de hacer un anillo más al exterior o al interior, que esa ampliación estuviese cubierta.

No obstante se tendrá en cuenta la propuesta para futuras actuaciones desde el área correspondiente.